

SOMYL S.A.

RUT: 76.000.581-K

Puerta Oriente 361 Of 311 Torre B Colina

FONO: 232342974

ORDEN DE COMPRA

N° OC: 3534

Fecha: 2025-11-17

Señores: RAMÓN ROJAS ARANCIBIA

RUT: 16.543.900-7

Tipo de Entrega: INMEDIATO

Plazo de Entrega: INMEDIATO

Proyecto: ENTEL ARCOS URBANO

Solicitado por: CARLOS ALEGRIA TOLOZA

2590676040	ABRAZADERA 5/8 AT	20	\$2.250	\$45.000

Total Neto: \$45.000

IVA (19%): \$8.550

TOTAL: **\$53.550**

Luis Medina

Responsable de Compras

Aprobación de Gerencia

Gerente General

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente Orden de Compra (OC) podrá ser modificada, ajustada o terminada por Somyl S.A. en cualquier momento, de manera total o parcial, sin alegación de motivo o causa alguna, mediante la notificación escrita física o por correo electrónico al proveedor con una anticipación de 5 (cinco) días.
- La presente Orden de Compra no obliga a Somyl S.A. a adquirir o comprar la totalidad de esta; el pago efectivo estará definido cuando el proveedor entregue la GUIA DE DESPACHO o DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN relacionada a la OC y aceptada por Somyl S.A.
- Los servicios o material suministrados bajo esta OC tendrán una garantía de 3 Meses o hasta la aceptación total del cliente final de Somyl S.A.
- El proveedor emitirá su factura después de recibir firmada la GUIA DE DESPACHO o notificación oficial por correo electrónico por parte del área de administración de Somyl S.A. El Subcontratista debe incluir todos los impuestos del gobierno, gravámenes y tasas que correspondan. En caso de no contar con la notificación y proceder a realizar la factura, el proveedor no tiene derecho de reclamo o denuncia de incumplimiento de pago en el plazo que corresponda; este plazo se ajustará una vez Somyl S.A. acepte dicha factura.
- Toda factura emitida a Somyl S.A. debe ser enviada al Departamento de Administración al correo electrónico indicado en esta OC.